

"AVISO DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN "			
<u>NAT. PROCESO</u>	<u>PARTES</u>	<u>FECHA INICIO</u> <u>TRASL.</u>	<u>FECHA VENC</u> <u>TRASL.</u>
EJECUTIVO	Demandante: CENTRO DE DIAGNOSTICO ESPECIALISTA LTDA - CLINICA CEDES Demandado: COMPARTA EPS Radicado: 44001-310-03-001-2019- 00145-00	<u>08 de marzo</u> <u>de 2021</u>	<u>10 de marzo</u> <u>de 2021</u>

Se fija el presente AVISO, en TYBA y en la página web de la Rama Judicial, por el término de un (1) día, conforme al artículo 110 del Código General del Proceso, hoy cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2020), siendo las ocho (8:00) a.m.

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria.

SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO.

- Riohacha, cinco (05) de marzo de dos mil veintiuno (2021). - Conste que a partir del ocho (08) de marzo del cursante se le corre traslado, por el término de tres (03) días hábiles del escrito de recurso de **REPOSICIÓN**, presentado por el apoderado judicial de COMPARTA EPS, sobre el auto de fecha 16 de diciembre de 2019. De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 319 y 110 de C.G.P.

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el término vence el día diez (10) de marzo del cursante, a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

MARÍA JOSÉ DAVID AARÓN
Secretaria

Firmado Por:

MARIA JOSE DAVID AARON
SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**f38b901d3c31cfebde7242c4a1fe47bfe851575da487adb8f72b87a1ff7ef
a87**

Documento generado en 05/03/2021 08:51:13 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>